

## **PROGRAMA DE GOBIERNO**

### **CONSTRUYENDO UN NUEVO CHALÁN**

#### **PRINCIPIOS DE GOBIERNO**

Nuestro programa de Gobierno “**CONSTRUYENDO UN NUEVO CHALÁN**”, tendrá como pilares fundamentales los siguientes principios o características propias de un buen gobierno.

#### **Participación**

La participación, tanto de hombres como de mujeres, es el punto clave de nuestro gobierno. La participación puede ser directa o bien a través de intermediarios, instituciones o representantes legítimos. Es importante aclarar que la democracia representativa implica que quienes resultemos elegidos tomaremos decisiones siempre en pro de los intereses de la comunidad, teniendo en cuenta las diversas necesidades que les aquejan y los derechos que les son inherentes.

La participación necesita estar informada y bien organizada, esto significa libertad de expresión, por una parte, y por otra, una sociedad civil organizada.

#### **Legalidad**

El buen gobierno necesita que su marco legal sea justo y que se imponga de forma imparcial. También requiere una protección total de los Derechos Humanos, particularmente aquellos de la minoría. La imposición imparcial de la ley requiere de un poder judicial independiente e imparcial y de una fuerza política incorruptible.

#### **Transparencia**

Las decisiones que se lleven a cabo se realicen con observancia del ordenamiento jurídico. También significa que la información estará disponible para cualquier persona afectada por esas decisiones y su implementación. Se refiere también a que se facilite la suficiente información y que ésta sea fácilmente comprensible.

#### **Responsabilidad**

En nuestro Gobierno las instituciones y los sistemas servirán a todos los grupos de interés dentro de un marco de tiempo razonable.

Por existir multiplicidad de actores y por ende diferentes puntos de vista, en nuestro gobierno existirá mediación entre los diferentes intereses de la sociedad para alcanzar un amplio consenso en donde prime el bien colectivo sobre el particular. Por otra parte, se

tendrá una perspectiva amplia sobre las necesidades para el desarrollo humano sostenible y sobre cómo alcanzar los objetivos de este desarrollo.

### **Equidad**

En nuestro gobierno todas las personas del Municipio sentirán que forman parte de él y que no se sientan excluidos por otros sectores de la sociedad. En este sentido todos los grupos, especialmente los más vulnerables, tengan la oportunidad de mejorar su nivel de vida.

### **Eficacia y Eficiencia**

En nuestro gobierno los objetivos se alcanzarán utilizando los mejores procedimientos y con los escasos recursos que se disponen, de manera sostenible y protegiendo al medio ambiente.

### **Sensibilidad**

En nuestro periodo de gobierno todos los actores (instituciones gubernamentales como el sector privado y la sociedad civil) deben ser sensibles a las demandas del público y a sus grupos de interés. En general una institución o una organización son sensibles a aquellos que estarán afectados por sus decisiones y acciones. La sensibilidad no se puede imponer sin transparencia y sin seguir el orden legal.

## **VISIÓN**

El municipio de Chalán, al final del año 2023, será la despensa agrícola de los Montes de María, destacándose en cultivos de calidad como el aguacate, cacao y ñame, entre otros; además, las familias del Municipio habrán generado la cultura de siembras de patios productivos, permitiéndoles de esta forma mejorar el ingreso per cápita del municipio, y por ende, mejorar su calidad de vida. El campo será el máximo generador de empleo. Será un Municipio más equitativo con mayor participación de las mujeres, con equidad de oportunidades para todos.

## **SECTORES DE INVERSIÓN**

### **EDUCACIÓN**

#### **Programa: Educación de calidad para un futuro con oportunidades para todos**

- Construcción, mantenimiento y adecuación de infraestructura educativa para los centros e instituciones educativas del municipio de Chalán.
- Dotación de material didáctico y textos para los centros e instituciones educativas del municipio de Chalán.

- Capacitación al personal docente para mejorar la calidad educativa del Municipio.
- Ampliar la cobertura del Programa de Alimentación Escolar.
- Ampliar la cobertura educativa mediante la inclusión de más niños y niñas al sistema educativo, logrando su permanencia durante el periodo académico y de igual forma disminuir los índices de deserción escolar.
- Implementar en los centros e instituciones educativas del municipio de Chalán las herramientas tecnológicas de información y comunicaciones (TIC).
- Aunar esfuerzos mediante convenios o alianzas con instituciones de educación superior y el SENA, para el ofrecimiento de carreras técnicas, tecnológicas y profesionales en el municipio de Chalán.

## **SALUD**

### **Programa: salud para todos con calidad y eficiencia sostenible por todos**

- Lograr la cobertura universal en la afiliación de la población al Sistema General de Seguridad Social en Salud.
- Garantizar la prestación de los servicios de salud con calidad por parte de las empresas prestadoras de servicios de salud EPS.
- Ejecutar con calidad el plan de salud pública.
- Gestionar la prestación de servicios de salud a través de la red pública de salud.

## **AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO**

### **Programa: Agua limpia y saneamiento básico adecuado, hacia una gestión responsable, sostenible y equitativa**

- Asegurar de manera eficiente a los habitantes de Chalán la prestación de los servicios de agua potable, alcantarillado y aseo.
- Disponer oportunamente el otorgamiento de subsidios a los usuarios de menores ingresos, con cargo al presupuesto municipal.
- Ampliar la cobertura de acueductos en las zonas rurales.
- Construcción y/o ampliación de represas en la zona rural para el abastecimiento de agua.
- Construcción de letrinas en la zona rural.

## **DEPORTE Y RECREACIÓN**

**Programa: Deporte y recreación para el desarrollo integral de los individuos, para la convivencia y cohesión social**

- Fomentar las escuelas de formación deportiva desde los centros e instituciones educativas.
- Construcción de canchas y zonas verdes para la recreación y buen uso del tiempo libre.
- Apoyo para la realización de eventos y campeonatos deportivos en los diferentes barrios, corregimientos y veredas del Municipio con el propósito de vincular a los habitantes.

## **CULTURA**

**Programa: Protección y promoción de nuestra cultura y desarrollo de la economía naranja.**

- Fomentar el acceso, la innovación, la creación y la producción artística y cultural en el Municipio.
- Fomentar la creación de escuelas de formación artística y musical en el Municipio.
- Apoyar la construcción, dotación, sostenimiento y mantenimiento de la infraestructura cultural del Municipio y su apropiación creativa por parte de las comunidades; y proteger el patrimonio cultural en sus distintas expresiones y su adecuada incorporación al crecimiento económico y a los procesos de construcción ciudadana.
- Apoyar los eventos y diferentes expresiones culturales del Municipio.

## **NIÑEZ, JUVENTUD Y ADOLESCENCIA**

**Programa: Primero las niñas y los niños. Desarrollo integral desde la primera infancia hasta la adolescencia**

- Implementar las políticas públicas relacionadas con la niñez, juventud y adolescencia.
- Implementar programas para la prevención y disminución del trabajo infantil en los diferentes sectores.
- Implementación de programas para la prevención de embarazos en la adolescencia.
- Implementación de programas para prevenir el consumo de sustancias psicoactivas.
- Capacitación de agentes educativos cualificados en atención integral a la primera infancia.
- Erradicar las peores formas del trabajo infantil y proteger al joven trabajador

## **TRANSPORTE (VÍAS)**

### **Programa: Vías y la logística para la competitividad y la integración regional**

- Mejoramiento de las vías terciarias del Municipio.
- Mantenimiento de las vías urbanas de la cabecera municipal y del corregimiento de La Ceiba.
- Gestionar ante los entes gubernamentales y no gubernamentales las inversiones propias para la adecuación de la vía que conduce de la cabecera municipal a la alta montaña, donde se genera la mayor producción de alimentos, y facilitar el acceso de turistas a dicha zona, lo cual generaría ingresos adicionales a nuestra población.

## **DESARROLLO AGROPECUARIO**

### **Programa: Agricultura y desarrollo rural**

- Adquisición de un banco de maquinaria agrícola.
- Fomentar la producción y comercialización de cultivos propios de la región.
- Implementar en las familias chalaneras los proyectos de patios productivos.
- Fomentar la cría de especies menores.
- Prestación de asistencia técnica agropecuaria a los campesinos del Municipio.

## **GRUPOS VULNERABLES**

### **Programa: Pacto por la equidad. Política central moderna centrada en la familia, eficiente, de calidad y conectada a mercados**

- Implementar los programas de atención integral a primera infancia.
- fortalecer los programas de atención integral a los adultos mayores-
- Construcción del Centro Vida para los adultos mayores.
- Dignidad y felicidad para todos los adultos mayores.
- Fortalecer los programas de atención integral a las madres cabeza de hogar.
- Implementar los programas tendientes a la protección de la población víctima.
- Implementar los programas de atención integral a población discapacitada.

## **PROMOCIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO**

### **Programa: Emprendimiento, la formalización y la productividad – Economía dinámica incluyente y sostenible que potencie todos nuestros talentos**

- Establecer alianzas estratégicas con el sector privado, SENA y organismos institucionales para fomento de proyectos productivos y generación de empleo.
- Promover la capacitación, apropiación tecnológica avanzada y asesoría empresarial.

## **VIVIENDA**

### **Programa. Vivienda y entornos dignos e incluyentes**

- Disminuir los índices de hacinamiento de las familias del municipio de Chalán.
- Participar en el Sistema Nacional y Departamental de vivienda de interés social.
- Apoyar el desarrollo de los convenios para la construcción, mejoramiento y legalización de vivienda urbana y rural.
- Brindar apoyo en el desarrollo y ejecución de los convenios para la construcción, mejoramiento y legalización de vivienda urbana y rural.

## **EQUIPAMIENTO MUNICIPAL**

### **Programa. Entornos para crecer. Formalización, emprendimiento y dinamización empresarial**

- Gestionar la construcción de una nueva Sede del Palacio municipal.
- Mantenimiento de las plazas públicas, cementerios y demás bienes de uso público.
- Gestionar la implementación y funcionamiento del matadero municipal dentro de los lineamientos ambientales.
- Gestionar la construcción de una plaza de mercado.

## **DESARROLLO COMUNITARIO**

### **Programa: Promoviendo el diálogo, la inclusión democrática y la libertad de cultos para la equidad**

- Generar condiciones de gobernabilidad que comprometan tanto al Estado como a la sociedad, para impulsar estrategias de desarrollo integral.

- Propiciar, promover y acompañar los procesos de participación ciudadana y comunitaria, lo cual presupone vincular efectivamente a los actores sociales alrededor de la definición y concertación de acciones que conlleven al desarrollo local.
- Desarrollar estrategias de cualificación de la capacidad institucional de las organizaciones comunitarias para incidir en el incremento de la participación ciudadana, a través de la información, capacitación y el fortalecimiento de la base social.

#### **FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL**

##### **Programa. Transformación de la Administración pública**

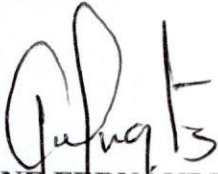
- Actualizar el Esquema Básico de Ordenamiento Territorial (EOT).
- Implementar el Sistema de Archivo del Municipio.
- Implementar software administrativos y financieros para la operación de las distintas Secretarías de manera unificada.

#### **JUSTICIA**

##### **Programa: Seguridad efectiva y justicia transparente para vivir todos en libertad y democracia**

- Implementar programas que busquen el orden público y la convivencia pacífica entre los ciudadanos.
- Dotar a las fuerzas públicas de los medios necesarios para garantizar la seguridad de la población.

Con el apoyo de todos y la ejecución del Programa de gobierno, estaremos **CONSTRUYENDO UN NUEVO CHALÁN.**



**IVONNE FERNÁNDEZ GUTIÉRREZ**  
Candidata a la Alcaldía de Chalán – Sucre  
Partido Centro Democrático